

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.226.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 7 de Septiembre de 1933

Instantánea política

Consecuencias de la elección

El que no se consuela es porque quiere. Nuestros inefables ministros han querido sacar consecuencias victoriosas de la derrota. Dicen que han votado por los candidatos gubernamentales, y teniendo en cuenta la representación numérica de éstos en el Ayuntamiento, el triunfo es del Gobierno. Quien ha inventado este razonamiento abstracto estará a estas horas en cama. Se precisa hacer un esfuerzo terrible para salir de la mente estas singulares ideas.

Sin embargo, justo es reconocer, que el órgano central del socialismo no oculta la derrota, ni rehuye sus consecuencias. «Si somos democratas tenemos que aceptar en toda su integridad esta derrota». Pero es posible que el Gobierno siguiendo su método no se dé por enterado.

Ahora quieren los gubernamentales, resucitar la antigua conjunción republicano socialista. No creemos que los partidos de oposición acepten tan enjuta la propuesta. Serán inevitablemente arrollados todos, y entonces es posible que pudiesen en peligro el régimen, que ahora no lo está, pero que puede correr grave riesgo si el Gobierno sigue haciendo su estúpida política izquierdista.

De todas las actas, sólo dos, al parecer, vienen protestadas: son las de Asturias y Murcia. En las tierras ubérrimas de don Pelayo ha sido derrotado el señor Pedregal y triunfante un amigo personal del señor Albornoz. Los votos de mayoría se los ha dado un Ayuntamiento interino, nombrado gubernamentalmente. No obstante el Gobierno se apunta el tanto. No estamos para despreciar. Pero se da el hecho de que el candidato triunfante ha sido el gobernador de Albacete y ha nombrado concejales y ha ejercido su jurisdicción cerca de los Ayuntamientos, que ahora le han votado.

¿Cuál será el Tribunal de Garantías? Este es el primer acto de su vida. Según la ley constitutiva de este Alto Tribunal, el presidente y los vocales no son parlamentarios, recibirán las actas no protestadas y darán posesión a sus titulares y luego éstos, y aquellos examinarán y decidirán sobre las protestadas.

Al correr de los días la opinión adversa al Gobierno toma mayor ímpetu. ¿Quiera Dios que no termine todo esto como el rosario de la aurora!

ALVAREZ DE LEON

Academia provincial de Dibujo

Matricula de ingreso

Desde el día de la fecha hasta el 25 del corriente mes, presentarán los aspirantes a ingreso en este Centro una instancia en papel simple firmada de su puño y letra dirigida al señor director de la Academia en la que anotarán la naturaleza y años del solicitante, nombres de sus padres y domicilio, como clases de dibujo que desea cursar. Es indispensable tener doce años cumplidos y saber leer y escribir advirtiéndose que dadas las condiciones de la edad se les exigirá un genérico documento del Registro civil o parroquial, que lo justifique.

Dichas instancias pueden presentarse incluso en días festivos, para facilitar al obrero, en el domicilio del Sr. Secretario, calle de San Lorenzo, número 15, piso segundo, de diez de la mañana a tres de la tarde.

Nombramientos de secretarios

La «Gaceta» publica una larga relación nombrando secretarios de Ayuntamientos correspondientes a distintas provincias.

Corresponden a Burgos los siguientes: Ayuntamiento de Ayuelas para el que se nombra a don Jacinto Fernández Llanos, secretario de Orón, Barrio de Muñoz; Belbimbre, don Juan Galera López, secretario de Nacimiento, (Almería); Cantabrana, don Manuel González Bárcena, secretario de Santa María Ribarredonda; Fías, don E. Estan Martínez Cabello, secretario de Villanueva de Palenzuela (Palencia); Hontangas, don Félix Ulla Moral, secretario de Miraflores.

Junta de Santa María de Losa, don Luis Pérez San Vicente, exsecretario de Junta de Oteo; Olmedillo de Roa, don Félix Romaniña Nebreda, secretario de Carazo; Regumiel de la Sierra, don Juan Galera; Terradillos de Esgueva, don Juan Galera; Villanueva de Villadiego, don Juan Galera; Villangómez, don Tirifio Mambra; Francisco, secretario de Villaverde (Palencia); Villavedón, don Juan Galera.

CURSOS DE VERANO

Otra conferencia del señor García de Quevedo

El director de los cursos dijo ayer la última de las cuatro conferencias en que ha dividido su «Ojeada sobre la literatura española».

Trató principalmente del siglo XIX que considera el conferenciante como un renacimiento de nuestra literatura. Para el mejor estudio de esta época la divide en tres períodos.

El primero que denomina romántico y comprende unos veinte años. El segundo, considerado como pos-romántico y que termina con la revolución de 1868 y el tercero que comprende los tiempos de la revolución y restauración.

En cuanto al período romántico, se distingue por su influencia extranjera y por su protesta de las escuelas clásicas.

Los escritores retornan a las cosas antiguas pero con una visión completamente distinta, en cuanto a fondo y a la forma, citando como ejemplo «El moro exposito», del duque de Rivas, inspirado en la épica castellana.

La figura dominante de esta primera época, es la de don Mariano José de Larra, que escribió novela histórica, composiciones para el Teatro, artículos de costumbres y de crítica política, muriendo muy joven y de un pistolazo como buen romántico.

No acusan gran importancia los escritores propiamente novelescos, distinguiéndose entre los poetas al duque de Rivas, Espronceda y Zorrilla.

Estudia al duque de Rivas como épico y dramático, diciendo de sus romances que quizá sean los más hermosos que se han escrito.

A Espronceda como poeta perfecto y a Zorrilla, como al poeta nacional, que solamente como Quintana, alcanzó el supremo galardón de ser coronado en un homenaje nacional.

Siguen a éstos, Bretón de los Herberos, Gabriel García Casado, y Becquer juzgándose ya una evolución de la novela.

Menciona a Fernández y González, de una gran fecundidad que acaso constituya su mayor defecto a Fernán Caballero, seguidísimo con que firmaba sus producciones Cecilia Bolh de Faber que trata siempre de costumbres y asuntos corrientes.

En el tercer período se advierte un gran movimiento literario en lo que respecta a la poesía, el teatro y la novela.

Menciona como poetas más notables a Campoamor que sabe mezclar en sus composiciones lo alegre y lo triste y a Núñez de Arce «poeta de la duda e indecisión en la intención de sus escritos, pero que acusa una gran seguridad y precisión en todos ellos».

Del teatro, es don José Echegaray el que llena toda esta época a pesar de ser tan considerablemente disutiado.

En la novela estudia a Pereda, como escritor realista que culmina con Soliz y Peñas Arriba, Pérez Galdós, con su primera parte de los Episodios nacionales y la novela Fortunata y Jacinta y Juan Valera, erudito, político, un poco distinto a los anteriores y hombre de mundo que culmina con su obra Pepita Giménez.

La última parte de su conferencia la dedica a Menéndez Pelayo, historiador polifacético y gran condecorador de la literatura patria.

Se detiene en las ruinas del siglo XX, considerando impropio ocuparse de los escritores contemporáneos, ya que se necesita una prudente distancia para enjuiciar toda clase de acontecimientos.

Los alumnos y demás asistentes al acto tributaron al conferenciante una nutrida ovación.

Avisos y convocatorias

Acción Agro-pecuaria Burgalesa

Convoca a todos sus asociados a una reunión que tendrá lugar el domingo, 10 del corriente, a las once de la mañana, en el sitio de Costumbre, para tratar asuntos relacionados con la gran asamblea que se celebrará el día 18 del actual en Madrid.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30.

- 1.ª «Las majas de Talavera», pasodoble.—Alonso.
- 2.ª «Andante de la V sinfonía», primera vez.—Beethoven.
- 3.ª «Las Colondrinas», pantomina (a petición).—Usanzizaga.
- 4.ª «El Danubio azul», vals.—J. Straus.
- 5.ª «Irdo Fox».—L. Wartha.

Ecos de sociedad

En la Clínica de San Ignacio, de San Sebastián, ha fallecido el presbítero don Eduardo Espiga Vivar.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia y en especial su hermano don Lorenzo, estimado amigo nuestro la expresión de muy sentido pésame.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Mañana tendrá lugar otra Fiesta del Asilado

Cuyos gastos abonará la Sociedad concesionaria del servicio de autobuses.—La actuación de «La Popular Burgalesa» en el concurso de Palencia

A las siete menos diez comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Riera, Izquierdo, Pavón, Almiendres, Labín, Plaza, Carcedo, Del Palacio, Echevarrieta, González Soto, Díez Pérez, Conde, Fontiner, Fuentes, Peralta, Villanueva, Rodríguez, Cuesta, Calleja y García Lizano.

Orden del día

Leída el acta de la sesión celebrada el día 30 de Agosto próximo pasado, es aprobada.

A continuación se leyó la correspondiente a la sesión del domingo por la elección de vocales representantes de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales, y fué aprobada con los votos en contra de los señores Cuesta, Gonzalo Soto, Conde y Fuentes, los cuales hicieron constar que se encontraban conformes con el contenido de la misma, pero no con el procedimiento, en lo que se refiere al cumplimiento del acta que contenía el voto del señor Del Palacio.

Aprobóse después el acta de la sesión secreta celebrada el día 5, así como la distribución de fondos para el presente mes, importante 348.451 pesetas.

Didámenes

A continuación dióse cuenta de diversos dictámenes que fueron aprobados, adoptándose en su virtud los siguientes acuerdos:

Conceder propiedades en el Cementerio Municipal a don Hermógenes García Martín, don Laurentino Franco Rabanos y don Cipriano Santidrián, que lo solicitaba en nombre de don Alberto Méndez Cuenca.

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Alfonso Cid Ruiz Zorrilla, y don Daniel R. Rodríguez Alvares.

Desestimar el escrito de reposición presentado por don Toribio Delgado Morales pidiendo la reposición del acuerdo de 2 de Agosto último, recaído en su instancia de 18 de junio.

Idem la instancia suscrita por don Antonio Gil Zapardiel, en nombre y representación de «Electra Castañares», en suplica de que se extinga a ésta del pago del canon por apertura de zanjas; con motivo de la ampliación de su línea subterránea.

Contestar a don Claudio García que ofrece en venta la casa número 35 de la calle de San Cosme, que no existe consignación en presupuesto.

Desestimar la instancia de don José Santamaría y Alonso de Armiño, sobre que se le hagan los descuentos correspondientes para sus haberes por sus derechos pasivos de la gratificación que percibe como director de la Escuela de Educación Física, a partir de la fecha de su nombramiento.

Idem la de doña Mercedes García Gómez solicitando se le conceda una pensión como huérfana del veterinario municipal, don Feliciano Rebollo.

Habilitar un crédito extraordinario para pago del importe de las obras de instalación de la calefacción en la Casa Consistorial.

Abonar con cargo al capítulo de Imprevistos, la subvención concedida a la Colonia Burgalesa y la cantidad que ha de percibir el ex bombero Sabiano Alonso.

Fijar asimismo el capítulo con cargo al cual ha de abonarse a don Pedro Martínez Victoriano el terreno que se le ha expropiado en término de Los Vadillos.

Autorizar a don Felipe Armáiz, para la construcción de un horno para la cocción de teja y ladrillo, en el término denominado «Tejera del Encuentro», en la carretera de Quintanaduénas.

Idem a don Florentín Alvarez, para colocar un depósito de gasolina en la planta baja del garage que posee en la calle de Valladolid.

Idem a los señores Domínguez y Rodríguez, S. L., para instalar frente al garage Norte y Londres, sito en la calle del General Sández Pastor, número 7, una columna iluminada para el abastecimiento gratuito de agua y aire a los automovilistas.

Ofrecer explosivos a don Leopoldo Centeno, para los trabajos de investigación que va a realizar en el Castillo para ver si existe una estancia subterránea, y de existir, entonces se verá el modo de acceder a la pretensión formulada relacionada con la concesión de una subvención.

Pavimentar con Azteco, el andén contiguo a la margen del río Arlanzón, desde el puente de Santa María al de Castilla.

Proceder al derribo del convento de Calatravas mediante concurso que se anunciará en su día.

Ampliar a tres metros de terreno la concesión que se hizo a don Eustasio Ojeda de la Fuente, para construir una caseta.

Desestimar la instancia de don Martín Martínez Espada, que solicitaba permiso para instalar un quiosco destinado a la venta de churros en el Paseo de Andrés Manjón.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

«La Popular Burgalesa» en el concurso de Palencia

Se dió lectura de un oficio del alcalde de Palencia participando a su compañero el de Burgos que la agrupación musical «La Popular Burgalesa» ha logrado un premio de 500 pesetas en el concurso regional de bandas de música celebrado recientemente.

Dado el carácter y la importancia de éste puede calificarse de notable la actuación de la agrupación musical burgalesa y el éxito obtenido, por lo cual felicitó al alcalde y a los componentes de la citada banda.

El Ayuntamiento queda enterado.

El maestro de Villatoro

Después se leyó una carta del que fué maestro de Villatoro don Fernando Alonso, participando que ha cesado en su cargo por trasladarse a Sevilla y agradeciendo al Ayuntamiento las atenciones que para con él tuvo durante el ejercicio de su profesión en el barrio citada.

A propuesta del Sr. Conde se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por su marcha, y al propio tiempo concederle un voto de gracias por la labor desarrollada al frente de la escuela, comunicándose estos acuerdos al Ayuntamiento de Sevilla para que se unan a su hoja de servicios.

Notas finales

El donativo del prior de la Cartuja

El alcalde, terminados los asuntos de fuera de convocatoria, dice que hace días recibió una tarjeta concebida en los siguientes términos: «El Prior de la Cartuja saluda afectuosamente al alcalde de Burgos, don Manuel Santamaría, y tiene el gusto de enviarle dos mil pesetas para dar trabajo a los obreros parados».

Puede que conste en acta la gratitud de la Corporación por este nuevo donativo y que se participe el acuerdo al donante, y es aceptada la propuesta del señor Santamaría, que participa en relación con este asunto que, como consecuencia de haber recibido la visita de varios maestros que se interesaron por el arreglo de las escuelas de Burgos, puso en manos del señor arquitecto la cantidad donada para que se destinase a dar trabajo a los obreros en dichas obras, con lo cual se cumplían los deseos del donante y al propio tiempo se realizaba la labor simpática de arreglar las escuelas donde reciben enseñanza los hijos de esos mismos trabajadores.

Otra Fiesta del Asilado

También —prosigue— he recibido la visita de don Saturnino Curiel, representante de la Continental Auto S. A., concesionaria del servicio de autobuses de la ciudad, quien participó que encantado de la fiesta celebrada recientemente en el «Dos de Mayo», consistente en que los asilados en el Hospital de San Juan y Casa Refugio pasaran un día en tan deliciosa posesión, se comprometía a retener lo que se recaudara un día en el servicio, para que la Fiesta del Asilado se repitiera.

Efectivamente, se recaudaron en el día por ellos señalado 520 pesetas, con las cuales se sufragaron los gastos correspondientes, abonando el resto, si aquellos ascendían a mayor cantidad, de los fondos de la Sociedad.

Antes de que cambie el tiempo hoy, si aquellos ascendían a mayor cantidad, se fin el viernes, día 8, para que tenga lugar.

Propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia la empresa por ese rasgo altruista y simpático, y así se acuerda.

La memoria de un periodista

También participa el alcalde que ha recibido la visita de unos señores que le entregaron un ejemplar del «Cuaderno en memoria del periodista burgalés, Jacinto Ontañón», gran amigo de todos.

Me recordaron —dice— una promesa hecha, según la cual se daría a una calle el nombre del citado periodista, y se tendrá en cuenta para cuando haya ocasión.

Una petición

Por último anuncia el alcalde que el de Lerma le ha solicitado la cesión del kiosco de madera que se utiliza en Burgos, y es propiedad de la Corporación para que en dicho pueblo actúe la banda de música y allí se den los conciertos.

Yo le he dicho que tenía que resolver el Ayuntamiento, y como es tan simpática la petición —concluye— propongo que se faculte a la Comisión de Obras para que ceda el citado kiosco, abonándose por el Ayuntamiento de Lerma los gastos de transporte.

Así se acuerda y seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho menos veinte.

Muerte de un burgalés ilustre

El P. Zacarías Martínez

Nuestro ilustre paisano el P. Zacarías Martínez, que a la sazón venía rigiendo con sumo acierto la diócesis compoel telana, ha fallecido en Santiago, a los 69 años de edad.

Personaje destacadísimo por sus méritos científicos y filosóficos, era uno de los mejores oradores sagrados de España.

Era religioso agustino, nacido en Baños (de Valdearados (Burgos), el día 5 de Noviembre de 1864.

A los diecisiete años profesaba en el Colegio de Valladolid, y después de doctorarse en Ciencias Naturales fué rector del Colegio de Alfonso XII, donde ejerció asimismo el cargo de definidor y provincial.

Desde estos cargos pasó a ocupar la silla mitrada de Huesca, de donde pasó a la de Santiago, en la que ha dado muestras de su extraordinaria valía y ha actuado con gran contento de sus diocesanos en cuyo seno causará una dolorosa impresión su fallecimiento.

No son escasos los trabajos científicos y teológicos.

Sus «Estudios biológicos» primera, segunda y tercera serie, publicados hace ya cerca de cuarenta años y en los que figuran importantes trabajos sobre la herencia, la hipótesis acerca del sueño y el optimismo científico y la finalidad de la ciencia han sido objeto de elogios por parte del insigne Ramón y Cajal.

Ha escrito además «El Moderno Anticristo» (Ernesto Renán), artículos publicados en la «España Moderna».

«Conferencias científicas acerca de la evolución, materialista y atea, dadas en la iglesia de San Gines de Madrid»; «Discursos y oraciones sagradas», y otras varias oraciones y discursos. Uno de los artículos de la segunda serie de «Estudios biológicos» ha sido traducido al francés.

Muchos de los «Discursos y Oraciones sagradas» están publicadas en folletos aparte.

El ilustre finado pertenecía a la Academia Española de Historia Natural y de la Astronómica de Francia.

Los trabajos realizados por el finado —según personas eruditas— constituyen una colaboración para una síntesis filosófica fundada en los resultados de una investigación científica; como buen espiritualista combatía las tendencias «antifinalista» y «antenteísta» en las ciencias biológicas.

Descanse en paz el ilustre paisano nuestro que ha sabido llevar con sus extraordinarias dotes de elocuencia y talento una vida modelo de laboriosidad y virtud.

Votación para el Tribunal de Garantías Constitucionales

A los señores abogados

Se recuerda a los señores abogados, inscriptos en este Colegio de Burgos, que el domingo próximo, día diez, de doce a cuatro de la tarde, tendrá lugar la votación en la sala de actos del Colegio, a fin de elegir vocal que ostenté la representación en aquél Tribunal.

Burgos 7 de Septiembre de 1933.— El decano, Antonio Zzumarraga.

Crónica militar

Caja de Recluta de Burgos núm. 36

Dispuesto por O. C., de 2 del actual (D. O. número 207), el que los mozos del actual reemplazo, que deseen servir en el Ejército de Africa, se les haga dicha concesión se pone en conocimiento de los que de-een solicitarlo, que el plazo para ello termina el día 15 del actual, debiendo remitir sus instancias a esta Caja de Reclutas.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la guardia municipal se hallan depositadas dos carteras una de caballero que contiene varios documentos y otra de señora, encontradas en la vía pública, por Roque Díez García.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por romper la fuente provisional que existe en la calle de Fernán-González; con 25 cada uno, dos industriales por colocar en la vía pública más veladores que los tienen concedidos; con 15, el dueño de un auto por dejar éste abandonado en la calle de Pablo Iglesias durante tres noches consecutivas; con 10, un individuo por arrojar un tomate desde el balcón de su habitación sobre la vía pública, cayendo encima de un transeunte, y con 5 otro, por penetrar en una finca de la Castellana, a coger frutas.

Una adhesión significativa

Entre las innumerables muestras de adhesión de personas de todas las ideas y partidos políticos que se han recibido en el Ayuntamiento con motivo de lo ocurrido el pasado domingo, se ha recibido la siguiente, entregada personalmente al señor alcalde, delante de varios señores capitulares:

Tiene un sello que dice: «Juventud Republicana Socialista, Sección de Burgos. Hoy 7 de Septiembre de 1933.— Señor alcalde presidente de la Excelentísima Corporación Municipal, Ciudad.

Distinguido señor: Visto el acuerdo adoptado por esa Corporación, esta Juventud Republicana Radical Socialista tiene el honor de enviarle, mediante esta carta, el testimonio de su ferviente adhesión. El secretario, Manuel Ordoñez (rubricado).—V.º B.º el presidente, Eduardo Magallón (rubricado).

Una comiión a Madrid

Esta tarde han salido para Madrid, los señores Del Palacio, Calleja (don Eduardo), Quevedo (don Francisco), Avellaneda, Rodríguez (don Pedro) y Llosas.

Después de los sucesos del domingo

El pueblo de Burgos identificado con su Ayuntamiento

Miles de personas firman y dejan tarjeta en las Casas Consistoriales

No nos equivocábamos el lunes al afirmar que el pueblo de Burgos se sentía plenamente orgulloso de su Ayuntamiento, sintiéndose fielmente representado en él.

Lo decíamos al hablar de los incidentes del domingo y hoy lo ha demostrado el pueblo acudiendo en ingente masa, continua y unánimemente a mostrar su adhesión a la Corporación municipal que él eligió para que rigiera sus destinos.

Desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta la hora en que cerramos esta edición, el portal de la Casa Consistorial se ha visto ocupado por gentes de todas las clases sociales que acudían para mostrar su incondicional adhesión a los acuerdos y a la actitud del Ayuntamiento con motivo de los incidentes del domingo.

No ha habido distinción de clases, ni matices, ni categorías. Lo mismo ha ocurrido el aristócrata que el humilde obrero, igual el empleado modesto que el alto jefe de centros burocráticos, igual distinguidas damas que mujeres cuya vida es un continuo trajinar por el cotidiano trabajo.

De todas las clases sociales acudieron a rendir muestra de adhesión al Ayuntamiento y al alcalde, y en todos ellos, al firmar, dejábase advertir la satisfacción sentida al cumplir un deber.

Como el cumplimiento de un deber han considerado muchísimos burgaleses estampar su firma en los pliegos colocados en la Casa de la ciudad, y mientras los pliegos tenían que ser renovados constantemente por la rapidez con que se cubrían, las tarjetas llenaban casi por ensalmo los cestos destinados a tal efecto.

Durante la mañana, no faltó en ningún momento personas que acudieran a estampar su firma y rúbrica y a mediodía, a la hora en que los trabajadores y empleados dejaban sus tareas el número de los que se congregaban experimentó un considerable aumento que hizo que se formaran largas colas; lo cual trajo consigo una considerable espera que la gente soportaba ante la perspectiva del acto a realizar.

Hemos visto algunas adhesiones acompañadas de cariñosas frases para el Ayuntamiento y para su alcalde y de todas las ideologías políticas, se unieron, matizando esas disensiones y olvidándose aquellas ante una cuestión como la de que trababa.

Hasta de Miraflores vinieron a adherirse al excelentísimo Ayuntamiento. Poco antes de las cuatro y media de la tarde el R. P. Prior de la Cartuja hizo constar la adhesión de la Comunidad y la suya propia, esta última concebida en una tarjeta que decía: «El Prior de la Cartuja de Miraflores, español y burgalés».

A la hora en que cerramos esta edición, cuando los obreros han cesado en su labor cotidiana, vuelve a aglomerarse la gente en la Casa Consistorial, ávida de exponer su identificación con el Ayuntamiento.

Plena demostración de haber sabido interpretar el sentir de los burgaleses ha tenido hoy el Ayuntamiento. Nosotros nos hacemos eco de este pensamiento general para, con nuestra adhesión, felicitar a la Corporación municipal y a su alcalde por el significado de esta manifestación popular bien elocuente.

Una adhesión significativa

Entre las innumerables muestras de adhesión de personas de todas las ideas y partidos políticos que se han recibido en el Ayuntamiento con motivo de lo ocurrido el pasado domingo, se ha recibido la siguiente, entregada personalmente al señor alcalde, delante de varios señores capitulares:

Tiene un sello que dice: «Juventud Republicana Socialista, Sección de Burgos. Hoy 7 de Septiembre de 1933.— Señor alcalde presidente de la Excelentísima Corporación Municipal, Ciudad.

Distinguido señor: Visto el acuerdo adoptado por esa Corporación, esta Juventud Republicana Radical Socialista tiene el honor de enviarle, mediante esta carta, el testimonio de su ferviente adhesión. El secretario, Manuel Ordoñez (rubricado).—V.º B.º el presidente, Eduardo Magallón (rubricado).

Una comiión a Madrid

Esta tarde han salido para Madrid, los señores Del Palacio, Calleja (don Eduardo), Quevedo (don Francisco), Avellaneda, Rodríguez (don Pedro) y Llosas.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

Edición de las ocho de la noche

Ingreso en las Academias militares

Convocatoria de 280 plazas

Derecho a concurrir: Paisanos que tengan título de Bachiller y aprobadas asignaturas de Análisis matemático, Geometría y Trigonometría y Química experimental; sargentos y suboficiales con edad de 18 a 24 años

Materias: Dibujo y Francés; Gramática, Historia y Geografía Universales; Análisis matemático, Geometría y Trigonometría (seis problemas) y Química

Exámenes: Mes de Junio de 1934

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

abre una preparación eficiente y segura, con personal experto y especializado

Casa del Cordón

DEPORTES

FUTBOL

El Burgos F. C. da muestras de su potencialidad

Nuestro equipo de fútbol, el que en su nombre lleva la representación del Burgos deportivo, el domingo último en Laserna hizo gala de las facultades y puso de manifiesto, bien a las claras, su potencialidad como conjunto, e individualmente.

Luchó con un conjunto torrelaveguense que se desplazó a Burgos con ánimo de desarrollar ante el público burgalés un juego a base de pases abiertos a las alas, y llevado con extraordinaria rapidez, pero apenas si consiguió su objeto, puesto que no pudo hacer ningún juego de conjunto, debido a la extraordinaria forma de nuestros jugadores que unieron a su entusiasmo ilimitado por los colores que defendían, una técnica depurada y una acometividad digna de todo encomio.

Desde el primer momento nada más comenzar el partido, y después de unos instantes de peloteo, se demostró con toda claridad la superioridad de la línea media burgalesa, que se hartó de servir juego a la línea de vanguardia en la que únicamente bajaban algo el extremo derecha, retrasado, y De María, interior izquierda, pesado.

El resto del ataque, con una correcta visión de su cometido y dándose cuenta de la importancia que su papel tenía en esa lucha, aprovechó los servicios de los componentes de la línea eje del conjunto, y entrezgo precisas jugadas.

Jugadas en las que tomaron parte también en bastantes ocasiones Aramburu y De María y que si no se tradujeron en tantos fué debido a la actuación del guardameta torrelaveguense, seguramente en su puesto, y de la labor de los backs, de fuerte pegada y segura colocación.

Arrabal, en el eje del ataque, siempre dispuesto a aprovechar centros de los extremos, Manterola, trabajador y oportuno y Puente como en sus mejores tiempos, fueron dignos colaboradores de la labor ejecutada por Arbizu, inmejorable en su puesto de medio centro. Pedín en el ala izquierda, estúpido de facultades, y Castellanos cortando cuantos avances intentaban realizarse por el lugar cuya defensa le estaba encomendada.

La mala suerte, hizo que el marcador señalase empate a cero al concluir la primera parte en la que apenas si tocó la pelota Farrago, puesto que sus backs en las contadas ocasiones que el balón pasó de la línea media, fueron los encargados de alearle al campo enemigo.

Esta primera parte, fué pródiga en emociones, sentidas con toda intensidad por los espectadores, que vieron jugadas de verdadero mérito y de indudable emoción por los peñigos que creaban y por las esperanzas que abrían.

Y esa emoción y ese mérito de las jugadas, repitieronse elevadas a la máxima potencia, en la segunda parte en que De María estuvo más oportuno, mejorando con respecto a la primera parte, y en que Aramburu estuvo también más acertado, todo lo cual trajo como consecuencia que la labor de la delantera, resultase más uniforme aún que la primera parte y por tanto que todo el rendimiento del equipo fuera

mayor, con serio mucho en la primera fase del partido.

Ante la dura ofensiva que no cesa un momento, los torrelaveguenses ya replegados a la defensiva con más interés que en la primera parte en mantener el empate a cero, señalado por el marcador, se defendieron con ánimo, destacándose en esta labor defensiva los jugadores anteriormente citados que tuvieron que multiplicarse para deshacerse del peligro que con tanta energía se presentaba.

Esa labor tuvo una consecuencia que fué la de que no se marcara ningún tanto durante el agobio de que fué objeto la meta ferastera, que se vio invadida de balones lanzados por medios y delanteros burgaleses, hasta que un minuto antes de concluir el partido, Arrabal, de fuerte chupinazo, logró colocar el balón fuera de los alcances del portero torrelaveguense, marcando el tanto de la victoria digno premio a la labor realizada, encomiable por todos los lados por los que se la mire.

Nosotros, al concluir el encuentro, nos sentimos reconfortados ante la actuación del Burgos F. C., e instintivamente pensamos en las luchas oficiales que se avecinan, alegrándonos al pensar que la ciudad está dignamente representada por el equipo que había sabido brindar a la afición un partido como el que acabábamos de presenciar.

El momento de presentar las fichas se acerca. Las luchas oficiales se echan encima. Aproveche el Burgos F. C. la magnífica situación en que se halla y vea el modo de mantenerse en el favorable plano actual y verá como sus esfuerzos se ven recompensados por los burgaleses que entorran a coro el canto que anime a estos entusiastas jugadores a llegar a la meta deseada.

ALVARADO

Tiro de pichón en Palencia

El próximo domingo 10, tendrán lugar en Palencia grandes tiradas organizadas por la Sociedad Venatoria, en las que se disputarán valiosos premios entre ellos una copa de plata del Excmo. señor presidente de la República y 500 pesetas.

BIBLIOGRAFIA

«Nuevo Mundo»

Comenta esta semana el dramático choque entre los planes del idealista Roosevelt con el criterio frío y práctico de Ford, encarnación ambos de las dos corrientes en que se divide hoy Norteamérica: defensores del pasado y creadores del porvenir.

Publica también: Los fusilamientos de Iaca ante la Comisión de Responsabilidades.—La Humanidad vive esclava del toque de sirena.—La fronda barcelonesa y los próximos presupuestos.—Mi llegada a Hollywood (crónica del humorista Jardiel Poncela).—Amor y desamor a los animales.—El cielo en la tierra.—Cine.—Mudas.—Actualidades. Cómprale usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

La Fiesta del Asilado Inormación social provincial

El día 5 de Septiembre fué para los acogidos a la Beneficencia provincial un día inolvidable. Todos los años viene celebrando la Diputación la fiesta de sus asilados, procurándoseles la dicha de disfrutar alegremente desde las primeras horas de la mañana hasta la noche.

Desde las siete a las doce, tuvieron los asilados los coches de línea y todos los autobuses necesarios que las empresas de los señores Curie, Garage Hispano, Escalada y Ojeda, ofrecieron espontáneamente para trasladarles desde la Casa de Beneficencia al parque del «Dos de Mayo», propiedad del excelentísimo Ayuntamiento. Ya allí se desbordó el entusiasmo de los reunidos. Se aproximaba la hora de la comida y todos formaron sus respectivos grupos por edades. En ese momento llegaron los vocales de la comisión Gestora de la Diputación, señores Peralta, Díez Pérez, Girál, Pagazaurtundúa, Nebreda y Vega, con su presidente, señor Del Palacio, siendo recibidos con grandes muestras de entusiasmo por los asilados.

Dió principio la comida, consistente en ensalada, paella compuesta del arroz necesario, freida y cinco gallinas, veinticinco conejos, y cincuenta kilos de cordero y chorizo; a continuación, tomaron ochenta kilos de bonito en estachebo seguido del postre, consistente en ciento setenta kilos de uva. Terminada la comida, se despidieron los diputados entre aclamaciones y aplausos de los asilados.

No se hicieron esperar para amenizar la fiesta unos dulzaineros, que hicieron transcurrir las horas con la mayor animación y a las cinco se organizó la merienda, compuesta de cien kilos de bacalao frito, sesenta y cinco kilos de chorizo y postre de ciruelas, galletas y helados.

También durante la merienda llegaron los señores diputados antes mencionados con su presidente, contribuyendo a dar más esplendor a la simpática fiesta de los asilados.

Llegada la noche, se presentaron los coches, dispuestos a trasladar a todos los acogidos al Establecimiento de su procedencia.

Don Jesús Pinedo, hizo el donativo de ochocientos helados, y don Pedro Carcedo, cien litros de vino claro, y puso una camioneta a disposición de la Casa, para llevar y traer del «Dos de Mayo», todo lo necesario, lo que verificó en seis viajes.

Así terminó este año la simpática fiesta, en la que estuvo presente desde los primeros momentos de su organización el director del Establecimiento.

Academia comercial

SAN JUAN, 41

Ortografía — Caligrafía — Mecanografía — Correpondencia — Taquigrafía — Derecho Mercantil — Técnica Comercial — Documentos Mercantiles — Cálculos Mercantiles — Contabilidad — Prácticas Comerciales — Operaciones de Banca y Bolsa — Letras — Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc., etc.

Hallazgo de tres bombas

Ayer tarde hallábase en la estación del Norte el guardia de seguridad, Mariano Triana en unión del agente de vigilancia, don Asterio García, cuando se les acercó un joven participándoles que al ir a cargar en un carro, un montón de paja vieja depositada en una era existente tras la iglesia de San Pedro y San Felices, habían encontrado tres artefactos que al parecer, eran bombas.

Inmediatamente, el agente ordenó que se trasladara al lugar del hallazgo el guardia de seguridad y así lo hizo Triana, el cual, al llegar al sitio mencionado, se encontró con que efectivamente se trataba de tres bombas todas cilíndricas, con mecha y perfectamente amovibles. El se hizo cargo de las mismas, dando cuenta de lo que ocurría a la Comisaría de Vigilancia.

Esta pasó al Juzgado la correspondiente notificación.

El Juzgado de Instrucción practica las oportunas diligencias y las bombas, han sido depositadas en el Parque de Artillería, con el fin de que se proceda a un minucioso examen.

La persona que las encontró, se llama Teodoro Santa Olalla, criado de Opliano García García.

Se dio cuenta de la existencia de los artefactos cuando cargaba la paja con una hora.

CLINICA DENTAL

Basebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Acción agro-pecuaria burgalesa

Jurados mixtos de Trabajo

Señalamientos para el día 8

RIMERA AGRUPACION
El juicio instado por don Eladio García, contra don Pedro Abad, domiciliado en Héro del Castillo, en reclamación de 671,80 pesetas, importe de hots extraordinarios.

—Idem ídem, por don Abundio Escalante, contra doña Felisa Escalante, domiciliada en Los Balbases en reclamación de setenta y cinco pesetas, por jornales devengados y no satisfechos.

—Idem ídem, por don Eusebio Andrés, contra don Miguel Becerra, vecinos de Padilla de Abajo, en reclamación por despido.

—Idem ídem, por don Teodoro Gutiérrez, vecino de Sasamón, contra don Félix Semavilla, vecino de Villadiego, en reclamación de 834 pesetas, por diferencia de jornales.

Instrucción Pública

Importante para los cursillistas

El Excmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza por telegrama dice lo siguiente al Consejo Provincial de Primera Enseñanza:

Quedan autorizados maestros interinos cursillistas, dejando escuela debidamente atendida por persona seglar y sólo por el tiempo que actúen en los ejercicios.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y de los Consejos locales de Primera Enseñanza para que cumplan lo ordenado.

Burgos 6 de Septiembre de 1933.— El presidente, Julio Saldaña Alonso.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de el Arzobispado)

Señalamientos para el día 8

Reunidas las representaciones de todos los partidos judiciales de la provincia para tratar, entre otros particulares, de la tasa del trigo en lo que se refiere a dar cumplimiento a la orden del ministro de Agricultura de fecha 30 de Agosto y publicada en la «Gaceta» el día 31 del mismo mes, se acordó previos informes de los reunidos, elevar una instancia al gobernador civil de la provincia, apoyando la petición hecha con anterioridad de 50 pesetas la tasa mínima del trigo tipo de base escalonada para meses sucesivos en 50 céntimos más el quintal métrico y 40 pesetas para los demás cereales.

En el día de ayer se entregó dicha instancia a la primera autoridad provincial y se ha informado al Servicio Agronómico sobre los datos que solicita del cultivo del trigo, presentando cuentas de producto y gastos en el año actual, que aproximadamente resultó el coste del quintal métrico de 47 a 49 pesetas el trigo y de 35 a 37 pesetas los demás cereales. Se trató sobre otros asuntos relacionados con la remolacha, patata y crédito agrícola.

CARIDAD

El obrero florentino Fernando Antón, que tiene nueve hijos menores y con la mujer enferma desde hace próximamente diez meses, nos ruega que interemos a nuestros lectores que, deseando colocar a su esposa una pierna artificial, ya que la suya se la amputaron durante la enfermedad, los que deseen enviarle algún socorro, pueden dirigirse a la casa número 6 del paseo de los Vadillos, por cuyo acto de caridad, les quedará muy reconocido.

Prueba V. el coñac Arguedo

POR DESAHUCIO

urgente y obligada cesación del negocio
GRANDIOSA LIQUIDACION
de todas las existencias a
PRECIOS DESASTROSOS
en tejidos de todas clases y confecciones para señora, caballero y niños.

CASA BALBINO

Plaza Mayor, 28.—Burgos

3 PRODUCTOS

de completa garantía
ANALIZADOS Y PASTEURIZADOS

Leche pura de la Montaña "SAM"
Servicio directo en envases especiales.

Leche "Sam", con cacao
Refresco ideal, muy nutritivo.

Y la riquísima
Mantequilla "SAM"
Servida en paquetes precintados

De venta en los puestos de Huerto del Rey, Santander, Vega, Cubos y San Pablo, de la
Panificadora Burgalesa

ACADEMIA TORRES

Recoletos, 22 (hotel).—Telf.º 58278--MADRID
(Antes Piamonte, número 7)

Convocadas 280 plazas Ejército - Profesorado especializado
Internado excelente - Jardín amplio
Pidan reglamentos

LOS CAFES "PANI"

han encontrado tan buena aceptación en el público por las tres razones siguientes:

- 1.ª Porque son en crudo de la mejor calidad que se produce.
- 2.ª Porque se tuestan diariamente y conservan, por tanto, con gran intensidad, su exquisito aroma y sabor; y
- 3.ª Porque se elaboran en completa maquinaria por procedimientos modernísimos.

De venta en ultramarinos y en los despachos de la
Panificadora Burgalesa

El DIARIO en Aranda de Duero

La selección de Aranda gana a la del Burgo de Osma por 2 a 0

Ayer por la tarde se celebró el anunciado partido entre las selecciones del Burgo de Osma y la local, que tanto interés había despertado.

Con los futbolistas osmenses, llegó su banda municipal, compuesta por 29 músicos, que se dirigió al concurso de bandas de Palencia, prometiendo tocar algunas piezas a su regreso.

Aunque el partido se anunció primeiramente a las cuatro y media y después a las cinco, no dió comienzo hasta las seis menos cuarto, alineándose los equipos a las órdenes de Ricardo Cabañas, en la forma siguiente:

Selección de Burgo de Osma: Marino; Escalada, Andrés; De Juan, Manrique, Sáiz; González, Cabrero, Marqués, Esteban, Lucas.

Selección local: Jesús; Guerra, Díez; Gallego, Tudanca, Arauzo; Delgado, Alba, Fernández, Zapatero, Mayayo.

Elige campo Aranda a favor de sol, y comienza el partido con una arrancada del Burgo de Osma, que inicia la serie de las de la tarde.

Durante todo el primer tiempo el juego se desarrolla en el campo osmense, con frecuentes arrancadas a la meta arandina, que hacen intervenir a la defensa, que juega bien, y al guardameta que admira a los contrarios. En una de esas arrancadas se origina una melée en la puerta local que dura algunos segundos, logrando por fin apoderarse del balón Jesús, caído en el suelo.

Se nota que los osmenses están más entrenados y compenetrados que los locales, llevando mejor combinación.

Durante este primer tiempo merecen destacarse dos formidables chuts por encima del larguero, uno por Fernández y otro de Marqués.

En el segundo tiempo los dos equipos se esfuerzan por desempatar y se cambia el juego al campo de Aranda, siendo los locales los que hacen ahora las arrancadas.

A la mitad del tiempo se retira Aiba del campo por haber sufrido dos calambres, y los locales siguen jugando con diez jugadores. Se acentúa la presión osmense y estos preocupados con lograr el deseado tanto, sólo se interesan por el ataque y dejan a la defensiva sola.

En un despeje de un córner avanza Mayayo y chuta cerca y flojo, escapándosele el balón a Marino y apuntándose Aranda el primer tanto cuando faltan diez minutos para acabar el partido.

Esa misma jugada la repite el mismo Mayayo, cuando faltan dos minutos para terminar, dando la victoria a los locales por 2 a 0.

De haber estado más entrenados los dos equipos, hubiéramos visto un partido bonito, dada la igualdad de los contrarios, y si Aranda ganó no mereció el partido ya que el verdadero resultado debió ser un empate, pero en un partido donde campea el desentrenamiento y la falta de combinación estamos expuestos a muchas sorpresas.

Veremos si el próximo domingo presenciaremos un partido algo más interesante y que no nos aburra tanto.

J. S. J.

Aranda, 4 Septiembre de 1933.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés.

Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora.

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Se admiten párvulos.

Las clases darán comienzo el próximo día 15.

Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 3.ª.

Verbena en Villarcayo

Con el fin de asistir a la gran Verbena que se celebrará en Villarcayo el sábado, día 9, saldrá de Burgos un autocar STUDEBAKER, a las ocho en punto de la noche.

PRECIOS (incluida la cena a la americana)

Primera clase (butacas 23 pesetas) | Segunda clase, 22 pesetas

Toros en Aranda

En dicha villa, se celebrará el lunes 11 una magnífica corrida de toros, en la que alternarán, mano a mano, los ases

Armillita y Niño de la Palma

Para presenciar esta corrida, saldrá de Burgos un autocar STUDEBAKER, a las dos en punto, para regresar a las nueve.

PRECIOS

Primera clase (butacas), 10 pesetas | Segunda clase, 9 pesetas

Avisos: Almirante Bonifaz, núm. 15, bajo y Hotel Universal

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

Un discurso del Sr. Lerroux y la contestación del presidente del Consejo.—Se aprueba una proposición de confianza al Gobierno

Ruegos y preguntas

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco, con excesivo número de diputados y ningún ministro en el banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Entran los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El ministro de Hacienda lee dos proyectos de ley.

Entra el ministro de Marina.

El señor Alvarez Angulo, socialista, denuncia atropellos realizados por el alcalde de Jaén, que fué socialista y hoy persigue a los obreros implacablemente.

Habla también de otros desmanes cometidos por las autoridades de la provincia de Jaén.

El señor López Dóriga, radical socialista, se interesa por la reorganización del Cuerpo de Carabineros. Pregunta por qué los obreros filiados de los Cuerpos de Intervención y Administración militar no se asimilan al Cuerpo auxiliar del Ejército, recientemente creado.

El ministro de Hacienda responde que la reorganización del Cuerpo de Carabineros está a punto de realizarse. Promete estudiar el aumento de sueldo.

El señor Fernández de la Poza, radical, denuncia que yendo en un coche de primera del correo de Galicia se le obligó a desalojar el departamento para meter en él sacas de correspondencia.

El ministro de Obras públicas responde que esto es imputable a la Dirección de Correos, por no tener material apropiado. Respecto a la calidad del material, dice que, en algunos tramos de Galicia y Asturias, sobre todo en la rampa de Pajares, el deterioro es tan grande, que la Compañía tiene que utilizar allí los coches más deficientes.

El Sr. Rodríguez Piñero formula varios ruegos de carácter local.

El señor Abad Conde pide que se active la confección del Estatuto que garantice los derechos de todos los funcionarios. Se ocupa de algunas injusticias que se están cometiendo en los Cuerpos de Comunicaciones, donde se desatienden los derechos más antiguos. Culpa de estos hechos a las Asociaciones que existen en algunos Cuerpos, cuya preponderancia facilita la ley de bases de los mismos.

El señor Vinales le contesta diciendo que el Gobierno tiene en estudio el Estatuto de funcionarios para su perfilamiento cuando las ocupaciones se le permitan. En cuanto al segundo punto, entendiéndose que con lo que estableció el artículo 41 de la Constitución sobre derechos y jerarquías, está contestado lo que ofrece dudas al señor Abad Conde.

Discurso del Sr. Lerroux

El señor Lerroux pronuncia un discurso cuyo extracto adelantamos en la edición de anoche.

Contestación del Sr. Azaña

El señor Azaña dice que no ha puesto en duda al señor Lerroux cuando adopta la posición de hoy, pues cree cumplir con un deber. Tampoco ha podido suponer que el señor Lerroux trate de satisfacer una vanidad como la de ocupar un cargo en el Gobierno. Su señoría debe reconocer que estamos aquí sirviendo un deber, y lo hacemos creyendo que acertamos en ello. Partiendo del principio de que tenemos una mayoría aquí y no en el país, el señor Lerroux me invita a que declare que estoy dispuesto a ejercer una dictadura.

Su señoría ha ocupado el Poder y no puede confundir el ejercicio de la autoridad y el cumplimiento de la obligación moral del Poder con los apetitos materiales. No esperaba que se abordase este tema. ¿Doy a las gentes la impresión de que soy un dictador? Sólo un tonto puede creerlo. En una

ocasión se dijo: Libertad, ¿para qué? Cada vez que se ha contestado yo me pregunto: Dictadura, ¿para qué? ¿a quién beneficiaría? Sería una castración intelectual y la muerte de los partidos. Lo que sucede es que este país se ha acostumbrado a obedecer ciegamente a la Dictadura y le cuesta trabajo ponerse en pie; reacciona en una forma aislada y por inspiración. El país está acostumbrado a esta forma de libertad y lo demuestra el que cuando una persona no encuentra el camino expedito a sus aspiraciones, exclama: ¡Ah, cuando yo mande! Yo contesto: Dictadura, de nadie; libertad general, sufragio universal, responsabilidad e igualdad de derechos y de obligaciones.

La generalidad de las dictaduras se han establecido como en España, con el apoyo del Poder constituido. Tenemos dadas pruebas de atender las sugerencias superiores a nosotros. El Tribunal de Garantías, creado como sustitución del Senado, no puede ser jamás un instrumento de Gobierno, sino un poder en la República, pues el día en que se pueda decir de un Tribunal de Garantías que es ministerial o antiministerial, lo habremos enterrado. (Aplausos en la mayoría).

Entiéndase que el Tribunal de Garantías no es un instrumento de gobierno. Consecuente con esto, el Gobierno ha visto llegar las elecciones cruzado de brazos. Si hay alguien en la mayoría que no me pueda soportar, que se ponga en pie y lo diga. (Aplausos en la mayoría y protestas de los radicales).

El Gobierno continuará mientras no le falte la confianza presidencial, y no puede suponerse que carezca de ella ni alardear de lo contrario. Añade que ignora quién tiene la confianza del país; no se pueden variar cada día las Cortes porque hayan dejado de satisfacer el capricho de cada uno. Yo, desde la oposición, no calificaría a nadie de faccioso. Estoy defendiendo el Parlamento. La Cámara está impresionada por lo ocurrido el domingo y tendrá que decir por medio del voto si hay confianza o desconfianza. De lo ocurrido el domingo todos hemos sacado una lección. Aboga por la unión de todos los republicanos para hacer frente al enemigo y evitar por todos los medios que se repita lo ocurrido el domingo, porque sería muy lamentable.

Rectifica el Sr. Lerroux

Rectifica el señor Lerroux. Dice que si Azaña continúa en el Poder se perderán las elecciones municipales y las

que seguirán después y la República (Grandes protestas en la mayoría). Termina diciendo que el Gobierno tiene el respeto de los radicales, pero no su confianza.

El señor Azaña afirma que dentro de la Constitución caben todos los españoles. Lo que no se puede hacer es obligar a los partidos a que se obalguen para gobernar y se entretengan en hacer política, destinada a atraer a alguien que esté fuera de la República. No comprendo cómo se pretende que se hagan por los republicanos estas cosas.

Proposición de confianza al Gobierno

Se lee una proposición incidental, pidiendo un voto de confianza para el Gobierno.

Los radicales abandonan tumultuosamente el salón. Al salir, un diputado de la mayoría increpa al señor Pérez Madrigal, llamándole traidor. El señor Pérez Madrigal se vuelve al salón y con él gran número de radicales.

El señor Baeza Medina, dejando la proposición incidental.

El señor Besteiro pregunta al señor Pérez Madrigal, que ha pedido la palabra, si quiere usarla para explicar su voto. Los señores Barjós y Madrigal van a hablar en nombre de la minoría radical.

El señor Madrigal pide al señor Menéndez que si tiene que decir algo lo haga claramente y en alta voz. Se lamenta de que se le dirijan ataques y pide a quien le ha llamado traidor que se levante. Cree que los traidores son los que van a votar contra su conciencia.

Termina diciendo que se marchó de la mayoría por creer que traicionaba a la República. De nuevo abandonan el salón todos los diputados de las minorías de oposición.

Se procede a votar la proposición incidental, aprobándose por ciento cuarenta y seis votos contra tres.

Los señores Balbontín y Valdecasas explican su voto.

La ley de Arrendamientos rústicos

Se reanuda el debate sobre la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Feced da lectura a la nueva redacción del artículo 17.

El señor Royo Villanova pide que se aplazé la votación.

Se aprueba el artículo, con el voto en contra de los progresistas.

Se acepta un artículo adicional aceptando la prohibición de enajenar la constitución de los derechos reales e hipotecas.

Se discute otro artículo adicional, que es rechazado por la Comisión.

Se aprueba sin discusión el artículo 18, con algunas ligeras modificaciones.

El señor Velayos defiende una enmienda al artículo 19, que retira después.

En otra propone que se establezca en los contratos una cláusula en la cual se haga constar las condiciones en que se entrega la finca al arrendatario para exigir responsabilidades ulteriores a que hubiera lugar.

El señor Feced admite esta sugerencia.

El artículo se deja para someterlo a nueva redacción y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA SITUACION POLITICA

Después de la sesión de ayer circularon insistentes rumores de crisis

Disolución de la minoría federal.—¿Ha dimitido el señor Franchy Roca?

Como consecuencia de un incidente ocurrido en una Asamblea municipal federal, se ha disuelto la minoría parlamentaria de este matiz. Los diputados se reunieron para tomar el acuerdo de la disolución, y han enviado una nota al señor Franchy Roca en la que se le participa que debe proceder en consecuencia puesto que fué nombrado ministro como representante del partido federal. Se asegura que el señor Franchy Roca ha presentado ya la dimisión.

Se dice que en el Consejo de hoy se planteará la cuestión de confianza

Preguntado el jefe del Gobierno si él

Consejo de ministros que se celebrará hoy en el Palacio Nacional tendrá importancia contestó que tal vez.

Se cree que el señor Azaña aprovechará la dimisión del ministro de Industria para plantear la cuestión de confianza y proveer esta cartera a la de Justicia. No faltan quienes opinan que se formará un Gobierno de concentración republicana, sin socialistas.

Comentarios y opiniones

Los diputados radicales decían anoche, después de la sesión, que a este Gobierno no se le puede derribar por la persuasión, por lo que no habrá más remedio que adoptar otros procedimientos.

Aseguraban que el jefe del Gobierno no había contestado a ninguno de los puntos concretos expuestos por el señor Lerroux.

El señor Ayuso reprochaba la conducta de algunos diputados ministeriales que censuran al Gobierno en los pasillos y luego le dan su voto. Decía también que el señor Feced había estado trabajando para que votasen la proposición de confianza algunos diputados radicales socialistas disidentes, sin conseguirlo.

El señor Botella Asensí decía: La teoría del señor Azaña es tan peregrina como curiosa. Cuando le conviene dice: «Dedme vuestros votos, porque sois un partido gubernamental»; y luego, cuando le han votado, dice que sigue gobernando porque tiene mayoría. Y todo eso es ficticio.

El señor Castrillo manifiesta que el señor Azaña no puede seguir gobernando. Ahora añada—quiere la solidaridad de los republicanos y la unión, sin tener en cuenta que él fué quien rompió esa solidaridad a los cuarenta días de estar funcionando las Cortes, cuando dijo el jefe del Estado que, efectivamente había prestado grandes

servicios a la República, pero que la separación de los partidos era necesaria porque las elecciones significaban el anhelo de la opinión de constituir un Gobierno de tendencia marcadamente izquierdista. Por eso el señor Azaña no puede pedir la solidaridad que él destruyó.

Los diputados de la mayoría decían que los radicales habían desenfocado la cuestión desorbitándola, y afirmaban que no puede producirse la crisis y que las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías no tenían ningún alcance político. Declaraban también que los radicales tienen ansias de Poder, sin comprender que en estos momentos una crisis habría de ser tan laboriosa como inútil, pues que terminaría con el señor Azaña en la cabecera del banco azul. Preconizaban la colaboración de todos los republicanos con los socialistas y decían que los que se aparten de esta norma serán los que no estén conformes con la República.

El señor Martínez de Velasco manifestó que el discurso del señor Lerroux le había parecido muy bien, pues el jefe radical había abandonado el actitud vacilante de otras veces y tuvo un acierto al plantear la cuestión en sus verdaderos términos. Decía asimismo señor Azaña sobre la dictadura, porque que no le convenía lo dicho por él es incontestable que las dictaduras, aun sin declararlo, se ejercen cuando

los Gobiernos se aferran al Poder desentendiéndose de la opinión.

Por su parte, el socialista señor De Francisco afirmaba que el debate había sido inútil y que por ello el señor Azaña no pudo hacer otra cosa. Interrogado acerca de que si el debate tendría consecuencias políticas, contestó que de ninguna manera, aunque está claro que los radicales quieren a tal trance que el Gobierno se vaya.

El radical socialista López Goicoechea decía: El señor Gordón Ordáiz ha perdido esta tarde la gran oportunidad de derribar al Gobierno. Hay silencio de muerte, como el que se guarda en la tumba. Si el señor Gordón Ordáiz se levanta y dice al jefe del Gobierno: «No os vengáis porque todavía no habéis contestado a nuestras bases de colaboración», el Gobierno a estas horas estaría de cuerpo presente. Pero al señor Gordón Ordáiz le pasa lo que a ciertos delanteros de fútbol, lo que le pasa a Rubio: que otros delanteros de equipo no hacen más que ponerle balones en los pies, y no cierran.

Interrogado el señor Sánchez Román por qué no interviene en el debate, manifestó que fué porque la cuestión está ya en la calle y por estar convencido de que hoy el jefe del Gobierno planteará la cuestión de confianza al presidente de la República. Agregó que él no decía nada, absolutamente nada.

CONSEJO DE MINISTROS

En contra de lo que se decía, no se ha planteado la cuestión de confianza

El Consejo ha despertado expectación.—Lo que dicen los ministros a la entrada

Esta mañana acudieron al patio principal de Palacio numerosos periodistas y fotógrafos, ante el anuncio de que en el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora se producirían acontecimientos políticos.

El presidente de la República Hegó momentos antes de las diez y media. A las once y cuarto acudió el primer ministro, que fué el señor De los Ríos, y dijo a los periodistas:

—Espero nuevas noticias de Cuba. Las que ahora tengo no añaden nada a lo que ya publica la Prensa.

Sigo con interés la situación política de aquel país, por la atención que merece el pueblo cubano y la gran población española que reside allí.

Al hablarle de política nacional se limitó a sonreír y penetró en Palacio. El señor Franchy Roca habló de la situación de su minoría que es la conocida por la escisión.

No cuento con los diputados con los que no contaba antes pero sí, con los cinco que antes tenía.

El señor Largo Caballero al ver tanto informador exclamó: —Conque fotógrafos ¿eh?

El presidente se limitó a decir ante el numeroso público: —Se han agotado las localidades.

El señor Companys a quien los periodistas inquirieron noticias sobre la situación política, exclamó:

—A la salida, a la salida.

—¿Está justificada la expectación?

—Cuando el río suena, agua lleva. Los demás ministros nada dijeron.

A las once y media quedó reunido el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Azaña da una referencia

A las 12,25 salieron los ministros del despacho del presidente de la República.

El Sr. Azaña dijo a los periodistas. Hemos invertido más de hora y media en el estudio del decreto sobre comunidades campesinas.

Después dimos cuenta de otro decreto relativo al traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña y de varios asuntos de personal.

Como ven ustedes—añadió—hay esperando demasiada gente para tan pocas noticias. Tócan ustedes a poco.

Seguientemente partió en su automóvil. Los demás ministros nada dijeron.

Los ministros socialistas almorzarán juntos

En el automóvil del Sr. Prieto montaron éste y los señores De los Ríos y Largo Caballero, dirigiéndose al restaurant Achuri para almorzar juntos.

Supónese que se cambiaron impresiones sobre el momento político actual.

Información varia

La minoría de acción republicana

De madrugada ha terminado la reunión de la minoría de Acción republicana. Según manifestó el señor Ruiz Funes, trataron de la organización de una asamblea que se celebrará seguramente el día 15 de Octubre.

Añadió el mencionado señor que la reunión no tuvo carácter político.

Guarda infiel

En Carabanchel ha sido detenido un guarda de un polvorín que en unión de un amigo se dedicaba a robar proyectiles huecos que luego vendían en una fundición de Madrid.

La comisión de Agricultores

Esta mañana, en la sección quinta del Congreso se ha reunido la comisión de Agricultores.

La reunión terminó a la una y cuarto. El señor Feced manifestó a los periodistas que habían estudiado varias enmiendas del señor Velayos, que fueron rechazadas.

A petición de don Lucio Martínez se suspendió la discusión del artículo 33, cuyo dictamen se refiere a los arrendamientos colectivos.

Un periodista dijo: —Parece que han terminado la reunión más temprano que de ordinario.

El señor Casanueva replicó: —Los nervios.

Deseo—continuó el señor Feced—que todos nos reunamos a almorzar, pues no está bien que nos separemos cada uno por un lado, y debemos quedar como verdaderos camaradas, ya que juntos hemos laborado por la ley de arrendamientos rústicos y creo que por la República.

Las actas recibidas

En la secretaria del Tribunal de Garantías nos han dicho que se han recibido unas 4.000 actas de varias provincias.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria, a los siguientes jefes y oficiales:

Artillería.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes.

Ultima hora

Animación en los pasillos del Congreso

Como era de suponer, desde las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria, inquiriendo todos noticias del Consejo de ministros celebrada en Palacio, por suponerse por algunos que debió tener gran interés político. La mayoría de los parlamentarios, al conocer la breve referencia dada por el Sr. Azaña mostraron su extrañeza e incredulidad.

Se asegura que en el Consejo ha habido ratificación plena de confianza

Los periodistas preguntaron su opinión a diversas personalidades políticas, pero todas se mostraban impensables.

El secretario de la Cámara, señor Viñarte, decía:

—Puede asegurarse que en el Consejo de ministros de hoy ha habido ratificación plena de confianza.

El jefe del Gobierno expuso al presidente de la República y a sus compañeros la situación política y parlamentaria, el fondo de los discursos pro-

duciendo.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y seis tenientes.

Intendencia.—Un comandante, un capitán y tres tenientes.

Oficinas Militares.—Un oficial primero, seis oficiales segundos, entre ellos don Fortunato Lomas Pérez, de la sexta división, y siete escribientes.

Sanidad.—Un teniente médico.

Equitación.—Un profesor segundo.

Son promovidos al empleo de sargento de Artillería, los cabos Toribio Martín Sainz, Crisanto Beltrán Nebreda y Heracleo Díez Río, del 11 regimiento ligero.

Destinos

El sargento de Infantería Angel Sanjuán Tristán, del regimiento 30, pasa destinado a Regulares de Ceuta 3.

PROVINCIAS

Ha fallecido el prelado burgalés Dr. D. Zacarías Martínez

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—A las doce de la noche, ha fallecido el doctor Zacarías Martínez, obispo de esta diócesis.

El cabildo se reunirá para tratar del nombramiento de vicario y organizar los funerales que tendrán lugar el próximo sábado.

Detención de un perturbado

CIUDAD REAL.—Los guardias de seguridad han detenido a un individuo llamado Avelino Millas Cuesta, que en la calle y a grandes voces pedía se diese un tiro al presidente de la República.

Según parece, se trata de un pobre demente.

Los funerales por el doctor Zacarías Martínez.—Asistirá el arzobispo de Burgos

SANTIAGO.—En la reunión celebrada por el cabildo se ha tomado el acuerdo de celebrar el próximo domingo los solemnes funerales en sufragio del alma del arzobispo de esta diócesis doctor don Zacarías Martínez.

Oficiará de pontifical un obispo, teniendo anunciada su asistencia el arzobispo de Burgos doctor Castro y los obispos de Orense, Tilly y Lugo.

En la misma sesión, el Cabildo nombró vicario de la diócesis al canónigo don Federico Peña.

Los ministros de la Guerra y Gobernación

FERROL.—Para los días 16, 17 y 18 se espera la visita de los ministros de la Guerra y Gobernación que asistirán a las pruebas oficiales de las nuevas baterías de costa montadas recientemente.

Huelga tranquila

CORDOBA.—En la cuenca minera de Peñarroya se ha planteado hoy la huelga que estaba anunciada.

El movimiento transcurre con toda tranquilidad.

No llegan a un acuerdo

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que en la reunión celebrada por patronos y obreros carroceros, no llegaron a un acuerdo.

Por este motivo es casi seguro que de madrugada declaren la huelga que tienen anunciada.

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 7' for various securities like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

(Continúa en la página siguiente)

INFORMACION LOCAL

Ultima hora

El señor Prieto

Los periodistas dijeron al ministro de Obras públicas que se había convalidado la plaza de inspector municipal de Veterinaria de Iglesias, Tamarón y Villademiro, correspondiente al partido de Castrojeriz.

—¿Pues no hay tal cosa?

—Se da como seguro que le ha sido ratificada la confianza, ya que existe la condición de aprobar la ley de arrendamientos rústicos.

—Eso no es tener sentido.

—No tendrá sentido porque la confianza condicionada no es tal confianza.

—¿Qué servicios se traspasan a la Generalidad?

—No hay tales servicios sino derechos sanitarios, entendiéndose como tales los timbres de los certificados facultativos, etc.

Botella Asensi

Al llegar a la Cámara el señor Botella Asensi, le dijimos:

—No pasa nada.

—Querían que pase todo de una vez.

El señor Lerroux

Al señor Lerroux, le enteramos de la referencia, añadiendo que existía la impresión de que se había ratificado la confianza al Gobierno y contestó:

—De haber sido así ya lo hubieran lanzado a los cuatro vientos.

—El presidente, en su discurso, no blasonó de contar con la confianza del jefe del Estado.

—Es que el presidente no hizo referencia a una crisis cualquiera, sino a cierta ocasión en que a solas fue a requerir la confianza del presidente de la República.

Don Abilio Calderón dijo al señor Lerroux:

—Está usted obrando como un verdadero hombre de Estado, de los que desgraciadamente abundan pocos en España, yo que me he corrido muchas provincias y comarcas al sentir del pueblo cuando dice que esto no desea la vuelta de Alfonso XIII, pero sí la caída del Gobierno.

Se acercaron otras personas a felicitar al señor Lerroux y éste contestó:

—Acepto los parabienes aunque hace tiempo que mi conciencia me estaba felicitando.

El señor Centeno le dijo que estaba abocado a cargar el Pedal y replicó:

—Pues no es ninguna ganga hacerme cargo de un sentenciado a muerte.

Cinco comunistas detenidos

BILBAO.—Con motivo de los sucesos desarrollados en Portugalete, el gobernador ha ordenado la detención de cinco comunistas que han ingresado en la cárcel.

Mitin comunista

BILBAO.—El gobernador ha concedido autorización para celebrar un mitin de carácter comunista, en el que tomará parte el capitán Salinas, que estuvo procesado por los sucesos de Jaca.

Panadero muerto por un desconocido

VALENCIA.—Comunican del pueblo de Albonaya que el panadero Nicolás Pons, cuando salió a encender un horno, se encontró en el zatio con un desconocido, con quien entabló una lucha.

El desconocido dió muerte al señor Pons, dándose a la fuga, creyéndose que va herido.

Las inundaciones producen grandes daños en Teruel

TERUEL.—A causa de las tormentas se han producido grandes inundaciones que han interesado varias carreteras y daños de importancia en los puentes. Las aguas han causado importantes pérdidas en los campos.

NOTICIAS

Se anuncia para su provisión, en propiedad, la plaza de inspector municipal de Veterinaria de Iglesias, Tamarón y Villademiro, correspondiente al partido de Castrojeriz.

—¿Pues no hay tal cosa?

—Se da como seguro que le ha sido ratificada la confianza, ya que existe la condición de aprobar la ley de arrendamientos rústicos.

—Eso no es tener sentido.

—No tendrá sentido porque la confianza condicionada no es tal confianza.

—¿Qué servicios se traspasan a la Generalidad?

—No hay tales servicios sino derechos sanitarios, entendiéndose como tales los timbres de los certificados facultativos, etc.

Letreros luminosos

A RETES.—Sanz Pastor, 4

El color de la camisa

MI TIENDA.—Sombriería, 3 y 5

A los 73 años de edad ha fallecido don Félix García Torres, viudo de María A. los desgraciados hijos de la familia y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

COGNAC
Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

BOISOS SEÑORA NOVEDAD

MI TIENDA.—Sombriería, 3 y 5

Anoche tuvo la desgracia de caerse de un carro en la calle del Emperador, el muchacho Luis Miguel Pérez, de 11 años, que resultó con la fractura de la clavícula izquierda por su tercio externo, de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

LA RUBIA

Mañana pondrá a la venta en la Plaza de Toros y San Juan, 67 «El Pensar».

Bolas de Rioja a una peseta docena. Uva de Rioja, a 60 centimos kilo.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.

Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 504.

Por fin ya llegó Septiembre. Mes de la recolección. El labrador castellano pone toda su atención. En el San Roque Quinado. Propio para esta estación. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), AREIA (Avila). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.



Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos álbums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS

PHOTO CLUB

ANUNCIO

Asociación para Huérfanos de la oficialidad del Arma de Infantería

Se anuncia concurso para cargo de director del Colegio de Naves (con internado), que esta Asociación sostiene en Logroño, pudiendo desempeñarlo asociado retirado o en reserva o persona civil, con asignación de cuatro mil pesetas anuales (si no tiene sueldo del Estado), casa y 4.000 pesetas de gratificación.

Las instancias al señor presidente de la Asociación, se remitirán a don Luis Moral Movilla, Oficina de Mayoría del regimiento de Infantería, número 30, antes del día primero de Octubre próximo, acompañando justificantes de profesión, condiciones y méritos. Las obligaciones de dicho cargo, véanse en el Reglamento de la Asociación, acudiendo a la dirección indicada para remitir instancias, de nuevo de la mañana a una de la tarde.

Pianos manubrio

Casa Evencio I. López

Representante exclusivo de pianos LUIS CASALI Espolón, 20 Casa fundada el año 1870

Aquílores y ventas a plazos largos. Reparaciones y reparaciones garantizadas.

NOTA. Los pianos que aquita esta casa, son completamente nuevos.

A LOS TOROS A LERMA

Mañana viernes, saldrá un coche a las dos y media, al precio de tres pesetas ida y vuelta.

Regreso: salida de Lerma, diez p.m. Despacho de billetes en el Buen Gobierno.

Regimiento de Infantería núm. 30

Anulada la adjudicación provisional hecha por la Junta Económica de este Cuerpo, en el concurso para la adquisición de 1.900 tabardos, se abre nuevo concurso, a fin de que los señores industriales que lo deseen puedan presentar proposiciones en pliego cerrado y modelos, en la Oficina de Mayoría, hasta las 13 horas del día 23 de Septiembre de 1933, atendiendo los concurrentes a las condiciones que designa la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 75). El día 23 de Septiembre, del mismo año, a las once horas, se reunirá la Junta Económica, para proceder a la apertura, examen de pliegos y adjudicación provisional.

El precio máximo de los tabardos, será de 45 pesetas, los que deberán reunir las condiciones técnicas y legales que marca el D. O. número 211 de 12 de Octubre de 1932. Si la calidad de las prendas adquiridas ofreciese duda, serán remitidas al Laboratorio de Higiene, para los reconocimientos convenientes.

La entrega de los 1.900 tabardos, en el Almacén de este Cuerpo, se hará a los tres meses de la adjudicación.

Burgos 4 Septiembre 1933.—El comandante mayor, Vicente Zuloaga.

EL MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR MAYARRO RAYOS X

Consulta: de 10 a 3 y de 6 a 1

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Reparación de gramófonos

máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o biscuit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica.

Avisos, Barrancas, 11, primero, Burgos.

¡A los toros a Lerma!

El viernes 8 y domingo 10 de Septiembre

Todo el que quiera pasar un día alegre y divertido en la simpática villa de Lerma, puede inscribirse en el comercio de ultramarinos de Gregorio González, Plaza de Prim, 3.

Cuatro pesetas ida y vuelta

Salida de Burgos, dos de la tarde

Colegio del Santo Angel de la Guarda

San Lorenzo, 44

En este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza, se ha abierto la matrícula como en años anteriores, pudiendo hacerse esta todos los días de nueva de la mañana, a siete de la tarde.

¡Atención!

En el puesto exterior del Mercado Cuerno, el acreditado y tan conocido intral de esta plaza, Rafael Arriaz, acaba de recibir de Alicante, gran remesa de melones y sandías, lo más fino en su clase y también ha recibido de la provincia de Madrid el insuperable melón de Villacónjelo.

Acudid a visitar a este burgalés, que da a prueba sus melones dulces, baratos y buenos que mejor no puede hacer.

¡Jóvenes!

¡A por el melón de Villacónjelo!

Tercera Comandancia de Intendencia

Segundo Grupo Divisionario

Debiendo procederse por este Grupo a la venta diaria del sobrante de la comida confeccionada para la Tropa, se invita por el presente anuncio para a quienes pueda interesarles, presenten sus proposiciones desde esta fecha hasta el día 8 inclusive, en las oficinas de esta Jefatura de 10 a 13 de la mañana.

Las condiciones serán falicitadas al que lo desee, a las mismas horas y oficina antes citada, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

El comandante jefe del grupo.—Fernando Pait.

ANUNCIO

Se venden dos vacas preñadas se seis a ocho años, que fueron de la propiedad de Quintín Carazo Barboza, vecino de Hinojar de Gervera y que son de los acreedores según convenio.

Para tratar con la Comisión liquidadora de dichos bienes, sita en Santo Domingo de Silos.

ANUNCIO

Se venden dos vacas preñadas se seis a ocho años, que fueron de la propiedad de Quintín Carazo Barboza, vecino de Hinojar de Gervera y que son de los acreedores según convenio.

Para tratar con la Comisión liquidadora de dichos bienes, sita en Santo Domingo de Silos.

PHOTO CLUB

para celebrar el décimo aniversario de su apertura

REGALA

a sus clientes, los siguientes aparatos fotográficos, etc.

- 1.—Aparato Rodenstock Trinar 1: 6,3 de 6 x 9.
- 2.—Primar 1: 6,3 de 6 x 9 con obj. Compur.
- 3.—Ruberg para películas de 4 x 6,5.
- 4.—Hafcon número 2, para películas de 6 x 9.
- 5.—Speed Kodak 1A, con obj. Zeiss (ocasión).
- 6.—Folding 9 x 12 obj. aplan. 1,8 (ocasión).
- 7.—Folding 9 x 12 (de ocasión).
- 8 y 9.—Tripode plegable.
- 10.—Disparador automático para instantáneas.
- 11 al 15.—Álbums para fotografías.
- 16.—Manual fotográfico Andressen.
- 17.—Tratado de fotografía simplificada.
- 18 al 25.—Ampliaciones fotográficas de arte.

Que distribuirá mediante un sorteo, que, salvo imprevistos y fuerza mayor, se celebrará el próximo día 12 de Septiembre de 1933, a las siete y media de la tarde, a los poseedores de los números que resulten premiados.

Para tomar parte en este sorteo de regalos, se entregará un ticket sellado y numerado con cada rollo de películas que compren nuestros clientes, desde el día primero de Septiembre.

Photo Club, Avenida de la Isla, 9, Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Natividad de Nuestra Señora, Timoteo Adrián, Faustó, Nestor, Eusebio, Zenón Teófilo.

CULTOS

CATEDRAL.—Festividad de la Natividad de Nuestra Señora.

A las nueve y media, misa solemne. CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Solemne septenario en honor del Santísimo Cristo.

Por la mañana, en las misas de siete, y once, se hará el ejercicio del Septenario.

El día 14, a las ocho y media, comunión general de la Hermandad.

Al fado de los doce coprades comulgaron los doce pobres elegidos luego los hermanos Terciarios y señoras.

Por la tarde, a las seis y media, todos los días rosario, septena, sermón, exposición de S. D. M. acto de desagravio bendición y cantos.

Predicará todos los días el R. Padre Fray Roberto Redal, O. P.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena al Santísimo Cristo de la Salud.

La misa de diez, se celebrará en el Por la tarde, a las seis y media, repallar del Santísimo Cristo.

Sanjo, Rozena y cozo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTO

RA.—Septenario al Cristo de la Buena Muerte, en reparación por las ofensas hechas a las imágenes del Crucifijo.

Todos los días a las siete, misa de comunión.

Por la noche, a las siete y media, rosario, vía-cruz y sermón por el reverendo padre J. Santillana.

Los motetes serán cantados por el señor Estalayo.

CASA EN VENTA

De nueva construcción, gran rendimiento. Producto Líquido 8 por 100, poco precio. Informar en Juan Quintana, Mollino, 3.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Tel.éfono, n.º 15.

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

Registro civil

DEFUNCIONES

Petra Pérez Cardenal, de Estépar, 52 años.

NACIMIENTOS

Luis Villalba Guadilla.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las siete de la mañana, 8,3,0.

A las seis de la tarde, 6,91,4.

TERMO METRO

Máxima sombra, 23,6.

Mínima sombra, 13,0.

DIRECCION DE BIEN TO

A las seis de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, E.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Anuncios económicos

ALMONEDAS

VENDO cuarto baño, instalación agua caliente, mesa y armario despacho, varios muebles. Puebla, 23, duplicado, habitación 6. Horas, nueve a una.

COCHE de niño, seminuevo, librería moderna y dos muebles se venden. Barriada Militar, Pavia, 9.

VENDENSE los muebles de una casa completa: hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.ª izquierda.

ALMONEDA de todos los muebles de una pensión, muy baratos. Puebla, 33, bajo. Tardes.

ARRIENDOS

SE ALQUILA casa moderna, todo confort. Razón: Damián Uzquiza, Puebla, 37, tercero.

SEISCIENTAS fanegas de tierra, para cultivo, en Solo Redondo, se arriendan. Informes en la Administración de este periódico.

ARRIENDASE espacio local, propio bar u otra industria, amplios salones, reunión condiciones higiene, juego bolos. Razón, Santa Dorotea, 15, primero.

AUTOMOVILES

VENDENSE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO camioneta, tres toneladas, buen estado, con patente y seis cubiertas nuevas. Informes, en esta Administración.

VENDO coche «Guryler», de radio, cinco plazas en perfecto estado y sometido a la prueba que se desea. San Juan, 63, tercero derecha.

CAMIONETAS de varias marcas se venden al mejor precio, en el molino de Casado. Camino de las Calzadas, parador.

VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado 7.000 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valcalleja.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, vendese. Razón, Hotel De Vascongada, y Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

COLOCACIONES

JOVEN para dependiente de bar, o camarero, sabiendo bien su obligación, ofrece. Nuño Rasura, 16, segundo.

SANTRAS, se necesita una camarera. Plaza de Vega número 25, primero.

SE NECESITA oficial de peluquería, Vía de Pascual García en Villacayo.

MECANICO ajustador conductor, ofrece para garage o coche turismo. Informe en esta Administración.

NECESITANSE agentes vendedores para partidos Salas de los Infantes y Sedano. Informes, a M. Sanz Santa Agueda, número 5, bajo Burgos.

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apertado 9.056, Madrid.

OFICIAL bien impuesto se necesita. Barbería Peto, Vega, 35.

NODRIAS

AMA de cría casada, leche de dos meses, ofrece para su casa. Razón: Baltasara Arroyo, en La Torre.

PERDIDAS

EXTRAVIO llave dorada, de Jesús de la calle San Pablo. Gratificará: Cid, 32, habitación número 5.

TRASPASOS

FRASPASO comercio, sifio céntrica. Informes, en esta Administración.

FRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma. Informar en esta Administración.

FRASPASO bar sitio céntrico con todas las condiciones higiénicas. Razón: Leopardo Carcedo, Santa Clara, 56.

TRASPASO el acreditado ventorro de «Las Veguillas». Informes, en el mismo.

VENTAS

ESCOPETAS de Eibar, a plazos y contado 10 por 100 descuento. Informes, Félix Martín Avellanos 10, tercero, derecha.

EN la mejor zona de Burgos se vende casa, nueva construcción, confort, tres plantas sótano y jardín. Razón: Oficina del Turismo.

PERRA perruguera, de dos años, excelentes facultades, vendo o cambio por bicicleta. Barrio Gimeno, número 17, primero derecha.

VENDO carro seminuevo, de vara, para uno o dos taballeros. Molino de Huelgas Félix Barroso.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestreros y precios sueltos. Droguería Marcos.

MAQUINAS coser usadas, muy baratas y a toda prueba. No se cobran hasta no ver el resultado. En «El Caño Gordó».

VENDO varias máquinas fotográficas a cualquier precio. Compra ampliadora vertical. Aparicio y Ruiz, número 12, bajo.

SE VENDE o arrienda cantina estación ferroviaria de Campolara. Instalación, fogón, estufa, juego de platos y hueras, facilidades pago. Tratar con Ezequiel Villalva en Covarrubias.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

LINOLEUM, hules, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica. Casa Quesada Paloma, 23,3 Esterería.

GRAMOLAS Maghíficos aparatos portátiles con tres diseños dobles nuevos y tres de ocasión. Cienlo treinta y cinco pesetas. Franco destino. Radio receptor. Varias marcas. Amplificadores. Antonio Esteban, Aranda de Duero.

VENDO o traspaso almacén vinos, inmejorables condiciones. Gonzalo Garzón. Salas de los Infantes.

SE VENDE partida de basura y dos brábanes, buen estado. Arco de San Martín, Pedro Martínez.

VENTA de tierras en sitio próximo a Burgos, se vende un lote de 25 fanegas de sembradura. Informes, en esta Administración.

GALLITOS Leghorn se venden de pura raza y a mitad de su precio. Informes, en esta Administración.

CARBON especial para fragua. Carbonera Mala. Eduardo Martínez del Camero, número 8, (prejo al Seminario San Jerónimo).

SE VENDE vaca holandesa, de 6 años, con dos crías de 15 días, con buena producción de leche. Para tratar, con Ladislao Sáez, Santa María del Invierno.

VENDENSE un par de mulas cerradas en buenas condiciones, con carro de par o de varas. Faustino Ruiz, en Villorjeto (Burgos).

SE VENDEN cuarenta cabezas de ganado lanar, en Castrillo del Val, fábrica de Oria. Para tratar, con Eladio Colina.

VENDO casas planta baja con jardín, 8.000 pesetas. Informes calle del Matorero, Villa Carmen.

SE VENDE una gran partida de basura hecha. Informes, San Lesmes, 16 (tienda).

NO SE le olvide: el mayor surtido en pinturas preparadas, barnices y esmaltes droguería Evelio. San Lorenzo, 42.

VARIOS

CURSOS abreviados de Teneduría y Contabilidad. Cultura General, Tarugografía e idiomas turnos, de ocho mañana a diez noche. Lan-Calvo, 3, segundo (Bar Arria 8).

SACERDOTES. Sombreros de seda calidad superior. Gorros, bonetes y 50 ideas. Casa Sáiz, Sombriería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se pagó:
Trigo maniloba, primera recolección, 80 reales fanega.
Idem idem segunda idem, 76 a 78.
Idem catalán monte, 74.
Idem rojo nuevo, 68 y 69.
Idem rojo viejo, 63 y 64.
Cebada, 34.
Yeros, 36.
Alholvas, 46.
Alfones, 53.
Centeno, 28.
Avena, 23 a 25.
Escarbata, 45.
Garbanzos, 136.
Idem regulares, 60.
Harina primera, saco 81 pesetas, idem medianos, 80.
Sesvado, saco, 0.
Salvadillo, 5,75.
Comidilla, 14.
Harinilla, 18.
Patatas arropa, 1,00.
Eana lavada, a 37 pesetas arropa.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,15.

BRIVIESCA
Trigo rojo, 72 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 34.
Alholvas, 40.
Habas, 58.
Avena, 26.
Aceite, 22,50 pesetas arroba.
Pietes de cabrilo, 4 pesetas.
Idem de cordero, 2,25.

ARANDA DE DUERO
Trigo especial, 41 pesetas los 100 kilos
Idem primera, 43.
Idem corriente, 42.
Centeno, 30.
Cebada, 31.
Algarrobas, 35.
Muelas, 34.
Yeros, 35.
Lentejas, 1,20 pesetas kilo.
Avena, 28 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,80.
Alubias, 1,20.
Patatas, 0,20 pesetas arroba.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,40.
Idem tinto, 0,40.
Idem claro, 0,40.
Vinagre, 0,40.
Lana blanca fina, 35 pesetas arroba.
Idem basta, 28.
Idem negra fina, 30.
Idem basta, 25.
Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 58.
Idem tercera, 56.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 16,25 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.

VALLADOLID
Trigos.—El mercado triguero, sigue desarrollándose bajo las mismas características de días anteriores con regular oferta demanda activa, y tendencia sostenida.
Siguen pretendiendo los tenedores de partidas de línea Avila, a 43 y 46,50 pesetas los 100 kilos, en origen; Segovia, a 45 y 45,50; Salamanca, a 41 y 44,50; Ariza, a 44,50-45 y Palencia vieja, a 42 y 42,50 y nuevo a 43,50-44.
En nuestros mercados locales del detall, parece notarse alguna mayor animación de entradas; pero las cifras de entradas todavía no llegan a tener importancia. Hoy hubo por el Canal: Nulas.
Arco: 400 fanegas a 45 pesetas los 100 kilos.
El mercado de Barcelona, tampoco acusa variaciones que merezcan especial mención. Se sigue comprando, no mucho, alrededor de las 45 pesetas en clases viejas y en nuevas de procedencia Castilla, de 44,50 a 46; Cerees, a 42,50. Todo sobre procedencia y sin saco.
Centeno.—Hay cedentes de partidas de líneas Avila Segovia, Ariza y Palencia, por 32 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. Negocio muy poco movido; hoy, sin operaciones que poder anotar.
Cebada.—A 27 pesetas los 100 kilos sin saco y en origen, ofrecen partidas de líneas Segovia Avila, Salamanca, Ariza y Palencia.
Avena.—Clases del país se ofrecen en partidas por 23 pesetas los 100 kilos sin saco.
Algarrobas.—De Medina del Campo y estaciones inmediatas a ésta, ofrecen partidas a 37,75 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.
Habas.—Los tenedores de partidas de Badajoz, ofrecen estas por 38 pesetas los 100 kilos sin saco en origen.
Yeros.—Hay cedentes de la línea de Ariza en partidas por 31 pesetas los 100 kilos sin saco en origen.

LUENA (Santander)
Se pagó:
Trigo, a 60 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 45.
Lentejas a 135.
Garbanzos a 170.
Alubias a 130.
Habas a 110.
Patatas a 3 pesetas los 11,50 kilos.
Tomate, a 5.
Vino tinto, a 50 los 100 litros.
Idem blanco, a 80.
Vinagre a 60.
Aceite a 220 pesetas los 100 kilos.
REVENGA (Palencia).
Precios del mercado:
Trigo canal a 68 y 70 reales fanega, Centeno, a 53.
Cebada 37.
Avena a 25.
Muelas, a 46.
Vino tinto, a 4 y 6 pesetas cántaras.

DAIMIEL (Ciudad Real).
Precios:
Las mulas doradas de tres a cuatro años, se han vendido a 1.500 y 2.000 pesetas.
Idem cerriles, a 1.000 y 1.500, según clase.
Las mulas viejas, a 200 y 300 pesetas.
Las burras truchonas a 300 pesetas aproximadamente.

Los cerdos para montaner de unas cuatro arrobas a 125 y 150 pesetas.
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).
Precios:
Trigo, 80 reales fanega.
Cebada, a 34.
Algarrobas, a 58.
Huevos a 2,20 pesetas docena.
Patatas a 2,00 los 11,50 kilos.
Vino blanco, a 9 los 16 litros.
Idem tinto, a 8.

LABRADORES BURGALESES

Compañeros: De la prosperidad o decadencia de nuestros pueblos, participamos y responderemos sus hijos y habitantes en relación con nuestra cultura, posición económica y tiempo de permanencia en los mismos por lo que unidos en el mayor grado posible, debemos contribuir a mejorar su porvenir porque a la vez contribuimos a mejorar el nuestro, el de nuestros descendientes, el de España y el de la sociedad, lo que es facilísimo, como verá el que siga leyendo y meditando un poco sobre el particular.

en ellos por una a cien cuotas, en una o varias veces, y se entiende por cuota en dicha Institución la cotización mensual de una peseta durante 20 años, a los que se pasa a percibir una pensión (los hexagenarios de 180 pesetas como mínimo), por cada una de las cinco primeras cuotas y por las demás variables, como los no hexagenarios, y entonces, no habrá excepciones y seguirá en aumento la pensión de cada cuota hasta llegar a 200 pesetas. El aumento anual no es posible porque depende de otras cosas de altas y bajas de asociados, pero sí se puede asegurar que dentro de 20 años, la pensión de los no hexagenarios, será de más de 120 pesetas por cuota.

La práctica racional de las virtudes de previsión y ahorro, fáciles de llevar a cabo en los Municipios, en particular, los agrícolas, moraliza, ilustra, y facilita elementos económicos a los particulares en forma de dote cuando empiezan a vivir por su cuenta; de crédito cuando necesitan para emprender empresas humanitarias, cívicas y prácticas, atender sus necesidades; rodearse de comodidades y formarse patrimonio entendiendo de auxilio cuando por envejecimiento, inváldez crisis de trabajo no se puede ganar lo indispensable para atender las necesidades más perentorias; por último en forma de pensión cuando se llega a ancianos y antes si se quiere.

Para hablar así me fundo entre otras cosas, en que a los 21 años primeros, el promedio anual de inscripciones, fue 11.437, lo que representa un título, a pesar de la indigencia y desconfianza reinantes y propaganda en contra, y en los nueve años últimos, se ha obtenido un promedio anual de 25.477 y en los sucesivos, será cada año mayor porque ante los resultados, la propaganda es en contra, y se inscriben en ellos.

Organizar la práctica de las virtudes de previsión y ahorro, resulta fácil, y sobre todo, en los municipios agrícolas, lo que son todos o la mayoría de esta Provincia, tomando como base una institución nacional de ahorro, que persiga fines altamente humanitarios cuya solvencia y resultados prácticos sean indiscutibles. La que reúne estas condiciones es "Los Previsores del Porvenir", institución mutua nacional de ahorro para pensiones vitales que por lo que viene y seguirá beneficiando a sus asociados, no ha de ser lo suficientemente ponderada.

El que se inscriba por una cuota a los cuarenta años, a los sesenta pasará a percibir una pensión de 180 pesetas como mínimo.
El que se inscriba a los veinte años con una cuota, a los cuarenta pasará a percibir una pensión variable de más de 120 pesetas y si a los cuarenta se dejase lo que percibiera de pensiones para percibir la mayor de hexagenarios la percibiría de unos miles de pesetas.

En lo sucesivo, los Previsores del Porvenir, se nombrarán con los nombres los Previsores y la palabra pensión indicará que es anual y vitalicia.
No se puede apreciar lo mudo y bueno que los Previsores reportan a sus asociados.
Cada ser humano, se puede inscribir

(Continuará).
Fernández-Villo Hermanos
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5.
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Abastos
En el Mercado Cablerizo
Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Pollos, 7 y 8.
Pichones, 4,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Codornices a 0,75 y 0,80 una.
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,10 y 0,18.
Alubias, 0,60.
Melocotones, 1,50.
Perucos, 0,50.
Parras, 0,75.
Ciruelas, 0,80.
Sandías, 0,40 pesetas kilo.
Melones, 0,50.
Manzanas, 0,60.
Uvas, 1,00.
Pepinos, 1,25 pesetas docena.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,25 el kilo.
Pescaderías Vivaz
Bonito, 2,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,40.
Sardina, 0,90.
Verdel, 0,90.
Percebes, 1,25.
Piel, 1,20.
Besugo, 1,90.
Calamares, 3,00.

La Solana de la Plata
Pozos ocultos de hortaliças en la finca Camino de la Plata

Dolores - Roumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION MERCURIO



SALUD-VIGOR FUERZA

BOVIN/ARLE A TORO/
AUTOR: GONZALO F MAYA
LABORATORIO LA BARRA (LEON)

Sencillemente admirable
Se recomienda solo

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

Úlceras-Heridas-Contusiones
Lodos naturales radioactivos
ARNEDILLO (Logroño)

Escopetas de caza



«FAMA»
«RAYO»
«ALCYON»
«SARASQUETA»
—
Cartería
—
Artículos de caza
—
Expenduría oficial de la Unión Española de Explosivos.

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50

MUEBLES
y habitaciones completas
MUY ECONOMICOS
Trabajos de tapicería
LARA
Talleres: ISLA, 13

Emplee el **FLIT**

Destruye
MOJAS - MOJAS
QUITO - (ENKES)
CUCARACHA - HO -
MIGA - POLILLA

de venta:
LA COCINA
Cruce P. Barrios
puerto de Burgos - 6
BURGOS.



Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que para adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la Comandancia Militar, hasta las QUINCE horas del día 30 del actual.
La Junta quedará constituida a las diez y seis horas de dicho día, en el local que ocupa el 11.º Regimiento de Artillería Ligera, para verificar las adjudicaciones provisionales.
Esta adquisición se regirá en todas sus formalidades y trámites por las reglas y bases contenidas en la Orden Circular fecha 20 de Julio de 1933, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 168, de fecha 21 del mismo mes, y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.
Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los interesados en esta Secretaría.
Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.
El suministro será para el mes de Noviembre próximo en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, cometiéndose en el primer caso el ofrente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; la ración de cebada será de cuatro kilogramos y la de paja de seis.
Las muestras para la Junta, que habrán de entregarse en la Secretaría, son: Las fijadas en el pliego de condiciones técnicas y 10 kilogramos de paja y 2 de harina. El plazo máximo de entrega de muestras es el fijado en el pliego de condiciones para las analizables y para las restantes las nueve horas del día 30. Las de cebada y paja se presentarán precisamente en envases que se facilitan en Secretaría desde hoy hasta el día 25 inclusive, y sin más indicaciones exteriores que las que constan en las tarjetas que también facilita la Junta. En el interior de los sacos colocarán los oferentes una tarjeta con su nombre y precio del artículo; sin cuyos requisitos no se tendrán en cuenta las ofertas. Se hace presente que no es necesario llenar los sacos de cebada,

basto con entregar la cantidad que se pide.
La hora oficial por que se regirán los actos de esta convocatoria es la del reloj de la Secretaría de la Junta.
Los que deseen tomar parte en ella, redactarán sus proposiciones, ajustándose exactamente al modelo siguiente:
Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... número... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes ofrece... quintales métricos, litros o raciones (en letra), procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de... (o Depósito de... o Plaza de...).
Los artículos que han de adquirirse son los siguientes, para los puntos que también se indican:
PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS
420 qm. de harina de segunda, 2.070 de cebada, 2.710 de paja de pienso (sin empacar), 100 de carbón vegetal, 100 litros de petróleo.
PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO
31 qm. de harina de primera, 87 de harina de segunda, 645 de cebada, 834 de paja de pienso, 7 de sal, 227 de leña para hornos, 29 litros de petróleo.
PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA
200 qm. de harina de segunda, 400 de cebada, 600 de paja de pienso, 10 de sal, 200 de leña para hornos, 30 de carbón de hulla, 200 de habas, 40 de carbón de cok, 180 de vegetal, 40 de leña, 15 de esparto, 20 kilos de jabón.
PARA LAS PLAZAS DE
BILBAO.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
SANTANDER.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
SANTONA.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
ESTELLA.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.
Burgos 5 de Septiembre de 1933.—Carrasco.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

El Vino Tradicional



La tradición es la ejecutoria de una marca de vinos. Es su título de nobleza. Varias generaciones de viticultores han acumulado su esfuerzo para dar a Codorniu su actual prestigio. Cada botella contiene la flor del vino añejo, criado en cuevas profundas como corresponde a un champaña. Espuma, «bouquet» y transparencia son las divisas de su escudo. ¡Descorche Codorniu!

CODORNIU

ITALIA., FLOTAS REUNIDAS

<p>SUD AMERICA EXPRESS BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B.AIRES</p> <p>Conte Biarcamano 8 Septiembre de Barcelona</p> <p>Duilio 29 Septiembre de Barcelona.</p>	<p>CENTRO AMERICA SUD PACIFICO BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMA-ECUADOR-PERU-CHILE</p> <p>Virgilio 15 Septiembre Barcelona.</p>	<p>NORTE AMERICA EXPRESS ESPAÑA (via GIBRALTAR) - NEW YORK</p> <p>Rex 8 Septiembre de Gibraltar.</p> <p>Augustus 27 Septiembre de Gibraltar.</p> <p>Rex 6 Octubre de Gibraltar.</p>
---	---	--

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong Kong),
Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde
CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO
50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros
Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 - MADRID: Calle Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.-Hotel Universal.

Sombreros,
Irán surtido en formas

CASA SAIZ

SOMBRERERIA,
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Gorras
Extenso surtido en dibujos

PERFUMERIA - 4 primeras marcas

Mojas
Linas seleccionadas.-Pre-
de fábrica

CALCETINES.-Gran surtido

Señoras
Ultimas novedades de la
temporada en sombreros

Ligas - Tirantes - Pañuelos

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Rumanole"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá por tanto servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes satisfacciones.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fértilísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Encuadernaciones
Callos

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 3

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. ¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:

Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabos y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiquélo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños.

Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas
para vino y aceite
pide Vid catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA
Apdo 2. LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.- LOGROÑO**

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :- Necesitamos corresponsales :- Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.-Carabanchel Bajo (Madrid)

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, sifilís, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Solicite informes al Administrador.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo DOMINGO, día 10 del corriente.

NOTAS: En Valladolid, el día 11, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 13, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Aquítera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».--Fuencarral, 138, MADRID

Don calle núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

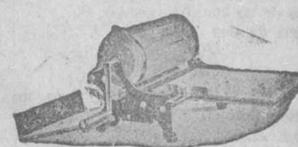
Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializada en estos artículos



Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.

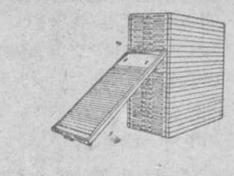


Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española
El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.



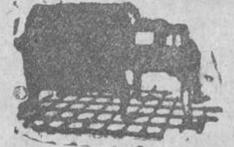
MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Antes -- Papel carbón -- Papel cera para multicopistas -- Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

El Caño Gordo

La casa de las confecciones
Sombrerería, 35
Precio fijo

CASA GARRIDO